UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
**Unidad Operativa de Contrataciones**
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

Salto del Guairá, 19 de julio del 2017

**SEÑOR**
***Abg. Santiago Jure - Director***
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

El Encargado del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted a objeto de informar sobre las invitaciones por escrito que se realizarán a proveedores para la recepción de ofertas en la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, Rubro 520 "EXTENSIÓNDE LÍNEA ELÉCTRICA DE LA UNICAN – FILIAL CURUGUATY" con N° de P.A.C. INSTITUCIONAL 333.308.

Dichas invitaciones serán remitidas el 26 de julio del corriente año, y a la vez le informa que la apertura de sobres de ofertas se realizará en fecha **01 de agosto de 2017.**

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú